

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.950

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 11 de Febrero de 1904.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

30 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón

EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prima, 17, 2.º

Especialista en enfermedades de la boca en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.

Plaza de Prima, 17, 2.º (Portales de Antón).

Tomas Baenza

CORSETERA MADRILEÑA.

Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas adelante.

Gerardo Martínez Salinas,

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Ofrece su nueva habitación y servicios profesionales en la calle de la Puebla 35 2.º antes del señor Azuela).

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Mad. id. 10.

Ya nadie se acuerda de los incidentes parlamentarios ocurridos ayer y anteayer, con motivo de la proposición incidental del conde de Romanones.

Fué una tempestad en un vaso de agua, gracias á la habilidad y experiencia política del señor Romero Robledo, que supo desbaratar á tiempo el plan trazado por las oposiciones, que consistía en suscitar un conflicto entre el Gobierno y la mayoría.

Haeta otra.

Lo que preocupa ahora es la guerra ruso-japonesa.

El telegrama confirma el descalabro sufrido por los rusos en Port Arthur y el riesgo que corre de una conflagración europea.

Quiera Dios que esto no llegue á la realidad, porque nada ganariamos con ello, al contrario, como significamos muy poco, perdimos mucho en la contienda.

El presidente del Consejo de ministros nos dijo esta mañana que al Gobierno le ocupa esta guerra «por las salpicaduras que pudieran alcanzarnos», y el ministro de Estado ha declarado en las Cámaras, como podrá ver el lector en el extracto, que España permanecerá neutral ante el conflicto.

Los francos, como consecuencia de estos pesimismo, se sostienen en alza, y el Gobierno, aunque tiene poca fe en el proyecto sobre saneamiento de la moneda, del señor Villaverde, se dispone á discutirlo.

Esta tarde se aseguraba que los republicanos preparan para mañana la realización de un acto público para conmemorar la proclamación de la República.

Con ese motivo, el Gobierno se preocupa del asunto, habiendo hoy celebrado varias conferencias el ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid.

Parece que los republicanos se proponían celebrar una manifestación para ir á la Carcel Modelo y visitar á sus correligionarios presos, en las horas de comunicación.

El proyecto que hoy ha leído en el Congreso el general Linarez autoriza al ministro de la Guerra para introducir las siguientes modificaciones en los servicios de su departamento:

- Reorganización del ministerio de la Guerra, creando el Estado Mayor del Ejército.
- Idem del Consejo Supremo de Guerra y Marina, refundiendo además sus dos fiscalías en una sola, á cargo de un fiscal general de división, que tendrá á sus órdenes personal militar y del cuerpo jurídico.
- Supresión de la Junta Consultiva de Guerra.
- Creación de una dirección general de la Cría caballar y Remonta.
- Idem de una inspección general de establecimientos de Instrucción y de Industria militar.
- Reorganización de los establecimientos de Instrucción militar, creando el Colegio general.
- Organización de los cuerpos de ejército y servicios que con ellos se relacionan.
- Reorganización de las tropas, zonas de reclutamiento y reservas.

Se autoriza al ministro de la Guerra para que dentro del crédito de 146.527.252'43, concedido para los gastos de su departamento dentro del año económico actual, pueda ordenar las transferencias que sean necesarias de los capítulos y artículos de dicho presupuesto en que haya reducción de gastos por consecuencia de la reorganización de servicios á aquellos en que resulten aumentos por igual causa; ampliándose en 378.000 pesetas el total del crédito antes expresado para completar la cantidad de 146.905.252'43 pesetas á que ascenderán en junto durante el corriente año las obligaciones de la sección cuarta, ministerio de la Guerra, con las reformas á que se refiere el artículo 1.º de esta ley.

Senado

Se abre á las tres y veinte.
El presidente de la Cámara pronuncia frases muy sentidas en memoria del senador señor Calvo Martín, adhiriéndose las señoras Fernández Caro, San Martín, Taboada, ministro de Instrucción, Aguilera, López Domínguez, Santos Guzmán y Aaldosera.

El ministro de Estado da cuenta de la nota recibida del Gobierno ruso.

Orden del día

Continúa el debate político.
El señor Parrés lamenta que se convierta el Senado en un Ateneo, donde por la retórica se quiere hacer fracasar á los Gobiernos. «Yo continuaré prestando mi modesto apoyo al partido conservador», al que el orador tributa grandes elogios, y especialmente á su exjefe señor Silvela.

Pide descanso que se le concede.
Se reanuda la sesión poco rato después, ocupándose el orador de la gestión de Villaverde frente á aquel Gobierno, que no le agrada. Dice que quiere expresarse claramente y no hacer esa política de enrucijada que hacen otros.

En cambio aplaude calurosamente á Villaverde como ministro de Hacienda, aunque, en realidad, la gloria corresponde á todo el partido conservador.

El señor Navarro Reverter comienza tributando un cariñoso elogio al difunto duque de Tetuán. Cementa irónicamente el nombramiento del señor Santos Guzmán para ministro de Gracia y Justicia, lamentando que al ser ministro no renunciase al directorio del partido tetuanista.

Analiza á todos los hombres del tetuanismo, empezando por el señor Sánchez Bustillo, extendiéndose en consideraciones acerca de la organización de todos los políticos.

Al cerrar este alcance se pone á analizar las últimas crisis.

Congreso

Comienza bajo la presidencia del señor Romero, notándose gran deanimación.

El ministro de la Guerra sube á la tribuna y procede á la lectura del proyecto de ley reorganizando los servicios de su departamento.

El ministro de Hacienda le sucede luego en la tribuna y lee los proyectos reformando las partidas del arancel referentes á la importación de libros nacionales de las naciones convenidas. También lee otros de concesión de créditos.

S acuerda que el proyecto de saneamiento de la moneda pase á la comisión de presupuestos para que dictamine con urgencia.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas sin interés.

Orden del día

El señor Junoy continúa su interpelación, rectificando é insistiendo en lo arbitrario de las detenciones de los republicanos de Madrid.

Protesta contra las palabras del señor Sanchez Guerra al señor Lletget y hace el relato de los hechos relacionados con el suplicatorio de dicho diputado, afirmando que en el auto de sobreseimiento se consignaban los pronunciamientos favorables. Aconseja á Lletget perdone al ministro, como entonces hizo con los que le calumniaron.

Suspéndese este debate y se levanta á hablar el señor ministro de Estado.

Dice que el embajador de Rusia le comunica que en virtud del ataque á la escuadra de torpederos por la escuadra japonesa de Port Arthur, Rusia se ve obligada á acudir

á la guerra. «Ante la lucha entre dos potencias amigas, España cumplirá con sus deberes de neutralidad».

Sigue el señor Junoy censurando el criterio del Gobierno respecto al derecho de reunión. Cita varios casos ocurridos en Barcelona con relación á las de republicanos y regionalistas. Anuncia al señor Rusiñol una próxima boda entre regionalistas y mauristas. «Aquellos, entusiasmados por el proyecto de administración local, que consideraban como el arquetipo de sus aspiraciones, no deben olvidar que el señor Rusiñol ya se ha casado dos veces. La primera con Polavieja, la segunda con Paraiso. (Risas). La opinión se ha enterado del primer divorcio, pero ignora el último».

Consigna los innumerables mítins celebrados en Enero en Barcelona y dice que el Gobierno ha sido menos noble que García Alix, pues siquiera éste les prohibía abiertamente y no apelaba, como ahora, á procedimientos hipócritas.

En tono humorístico dice que todas las clases sociales están al lado del Gobierno y del Rey niño, como lo prueban las grandes ovaciones que á éste se le tributan. (Fuerzas campanillazos).

El señor Romero.—¿Su señoría debe llamar á S. M. el jefe del Estado?

El señor Junoy se ocupa de la violenta acogida que el gobernador hizo anteayer al director de la Carcel Modelo de Madrid cuando fué á consultarle (cumpliendo con su deber) sobre la situación legal de los detenidos sin auto judicial.

Califica de ineficaz y poco serio la prohibición de actos conmemorativos del 11 de Febrero, pues es una fiesta que siempre la celebrará el Madrid republicano.

Termina llamando á Maura émulo de González Bravo.

El ministro de la Gobernación rectifica, dando explicaciones al incidente de ayer. Sostiene que los republicanos no respetan el derecho de los demás.

El señor Lerroux.—¿En las manifestaciones republicanas se ha dado el caso de hallarse á su paso sacerdotes, y éstos no han sufrido la menor molestia?

El ministro continúa asegurando que en Bilbao y Valencia se ha atropellado á los católicos.

El señor Soriano.—Eso es una vulgaridad.

El señor Blasco Ibañez.—En Valencia los republicanos solo se opusieron al Rosario de la Aurora.

El señor Lerroux pide la palabra.

El señor Sanchez Guerra consigna la coincidencia de la protesta de los señores Blasco y Soriano.

El señor Blasco Ibañez.—Eso es una habilidad sin efecto alguno.

(Continúa la sesión).

ENCHETA.

Vamos á la Exposición

Es cosa resuelta la celebración en el mes próximo de Abril de un Certamen nacional de Pintura, Escultura, Arquitectura y Grabado.

Lo que se llama más conocidamente «Ex-

posición Nacional de Pinturas» obligatoria para el Estado cada año segundo, y que por razones que no son del momento quedó el año pasado suspendida y se celebrará en la estación de la primavera próxima.

Hace años que se viene notando la ausencia de los grandes maestros en estos certámenes. La excepción de alguna obra de reducidas dimensiones no llena los vacíos de ausencia. Ni Pradilla, ni Villegas, ni Moreno Carbonero, ni Villodas, ni Muñoz Degraín, ni Sala, acuden con la solicitud que los inteligentes desearan á estas Exposiciones. Sorolla y los valencianos, Bilbao y los andaluces, los paisajistas de la nueva manera Mir y Rusiñol, la pléyade brillante de los coloristas, que son los que se llevan los premios de esta época, no faltarán al nuevo certamen.

Pero es necesario que vengan todos, desde Checa el audaz, hasta el clásico Plá, y que no falte nadie, porque el número de las obras, así no esta la perfección en relación exacta con la cantidad de los cuadros, acusa mejor que una sola la decadencia de la época, el mayor florecimiento ó la decadencia del arte, y la mayor ó menor legitimidad de sus transformaciones, mediante la influencia del ambiente que se impone y domina.

El predominio de los coloristas sobre los dibujantes acusaba exceso de fantasía y falta de estudio. No digo exceso de inspiración porque en los resultados y productos de la inspiración todo es bueno y no lo es en los de la fantasía.

La inspiración es la síntesis afortunada de lo que el alma siente y lo que enseña la naturaleza. La fantasía es lo que corre sin freno, lo que se desborda sin cauce, una gran cosa que puede significar también el extravío de la potencia creadora, como los últimos destellos de una brillante decadencia.

El colorista principalmente, casi exclusivamente, no es el gran artista. Hay que ser gran dibujante y gran compositor de asuntos. Rafael no fué buen colorista. Los venecianos eran coloristas y dibujantes, y además compositores. Pero el dibujo de Rafael lo colocó á la cabeza de los pintores del Renacimiento. Ya veis si el dibujo significa.

En la última Exposición de Madrid, esta tendencia al dibujo se manifestó señaladamente en una colección de cuadros de desnudo muy recomendable. En cambio, en los cuadros de carácter religioso, el dibujo dejó mucho que apetecer, porque casi todas las Virgenes no tenían caras de María Santísima, sino caras de monja.

Abundó el género, ó sean, los cuadros de costumbres. A mí esta abundancia me pareció y me parecerá siempre lógica. Las manifestaciones del arte fueron en el pasado y serán siempre reflejo de la vida social. El teatro no es escuela de costumbres, sino retrato de ellas.

El arte pictórico, como la literatura, sino tanto el arte pictórico, vive también de lo que le rodea. Y si los asuntos religiosos en la pintura se reputan como los más altos, no entra solamente en esa reputación la divinidad de la escena, sino también las supremas dificultades de la ejecución. Son algo ideal de la suprema jerarquía de las artes. Son lo sublime, y por lo que son, es para pocos seme-

de pie junto á la ventana, interrumpido á Verduret.

—¿Qué es eso?...—preguntó éste.

—Clameran.

—¿Dónde está?—dijo Verduret, corriendo hacia la ventana.

—Allí, en la esquina de enfrente, detrás del tinglado de aquella naranja.

—Próspero no se había engañado; era el noble marqués de Clameran, que emboscado detrás de aquel puesto, miraba hacia la puerta del Hotel, aguardando sin duda á su criado.

Necesitaron algún tiempo para convencerse, porque el marqués, como hombre acostumbrado á tales expediciones, permanecía encubierto, pero la multitud le empujó, obligándole por un momento á bajar de la acera.

—¿Tenía yo razón?—dijo el cajero.

—Es verdad—murmuró José.

—El espiado se convierte en espía—añadió Verduret.—Ya ves, José, que tu amo no ha quedado engañado con tu disimulo.

—Cuando vos aseguráis una cosa, las pruebas son inútiles.

—Además, el sistema es harto vulgar. Conoce que le espían y quiere conocer á sus adversarios. Quizá sospecha que son antiguos

Folleto del DIARIO DE BURGOS (58)

El legajo núm. 113.

verduret y la humildad de José, propia de un criado ante su amo.

—No han cometido torpeza—repuso José y la desconfianza de nuestros pájaros data de lejos, sobre todo desde la noche en que os israzasteis de payaso; desde entonces no herman más que con un ojo, y ya empezaban á tranquilizarse cuando ayer debieron ser la que ma.

—¿Y por eso me enviabas los despachos?—Naturalmente. Ayer por la mañana, al vantarse, esto es, á las diez, mi respetable amo tuvo el capricho de poner en orden sus papeles, que están encerrados en un secreter del salón, cuya llave, entre paréntesis, me habíais dado mucha guerra. Yo, entre tanto, finaba arreglar el fuego en la chimenea, y le observaba. Ese hombre tiene un golpe de lista singular. A la primera mirada comprendí que habían andado en los papeles, y puso blanco como su camisa y hasta lanzó un juramento.

—Adelante, adelante.

—¿Cómo pudo notar que había andado

allí yo? No lo sé. Ya sabéis que soy cuidadoso y lo había dejado todo en orden con una atención, con una escrupulosidad... Para convencerse el marqués empezó á examinar las cartas una por una... Estuve casi por ofrecerle un microscopio; pero no le necesita el muy tunante. Al llegar á una, se volvió hacia mí, y cogiéndome del cuello murmuró:

—«Aquí ha venido alguien, ha registrado mis papeles, y esta carta, se ha fotografiado...» Ya sabéis que no soy cobarde; pero toda mi sangre dió una vuelta, y dije para mí: «¡Faufer!... ¡Dubois, hijo mío, estás cogido!» Pensé en madame Alejandra...

Verduret estaba serio de veras y reflexionaba, sin cuidarse de las sensaciones que exponía José.

—Continúa—dijo al fin.

—Yo creo que el miedo del tunante al escándalo me salvó. Coloqué entre ambos la mesa redonda que está en medio de la habitación, y repliqué:

—«No es posible; el señor marqués se equivoca.»

Mientras, él, sin escucharme, agitaba la carta, diciendo:

—«Esta carta se ha fotografiado; tengo la prueba!»

Y me señalaba una pequeña mancha amarilla en el papel diciéndome:

—«Esto es de la... del... En fin, no sé; pero parece de una de esas drogas de que se sirven en las fotografías.»

—Bien; ¿y qué más?

—Que tuvimos una escena, pero ¡qué escena! Me cogió del cuello y me sacudía; me ha preguntado quién soy, de dónde vengo, y me hizo decirle en qué empleo el tiempo minuto por minuto. Os digo que no tenía precio para juez. Luego llamó al mozo del Hotel encargado de la habitación y hablaron mucho, pero en inglés; y por fin, cuando aquel hombre salió, se volvió á mí y me dijo:

—«Siento haberte ultrajado; eres demasiado estúpido para el papel que yo te suponía.»

—¿Eso te ha dicho?

—Como lo oís, en mi misma cara.

—¿Y crees que lo pensaba?

—Sin duda.

Mr. Verduret se encogió de hombros.

—Si así lo crees, Clameran tiene razón; ¡no eres listo!

—Puede ser—repuso desconcertado José.

—Después el señor marqués se vistió para salir, y creí que no volvería en mucho tiempo; volvió á las cinco; mientras, yo había corrido al telégrafo.

—¿Cómo? ¿No le seguiste?

—Perdonad; otro de nuestros... amigos le seguía. Por él sé lo que ha hecho nuestro hombre. Ha ido primero á casa de un agente de cambio, después al Banco, y no sé por qué se me figura que toma disposiciones para un viaje.

—¿Eso es todo?

—Por este lado, sí; por otro, ya sabéis que han tratado de hacer enjular administrativamente á mademoiselle Palmira. Por dicha, vos habíais parado el golpe; si no, estaría hace tiempo á la sombra.

Detúvose como queriendo recordar algo más y no encontrándolo, añadió:

—Eso es todo; ahora creo que Mr. Patrigent se frotará las manos con mi primera visita; de seguro no esperaba los informes que van á engrosar su legajo.

Reinó una larga pausa; como indicaba José, se acercaba el momento decisivo, y monsieur Verduret disponía su plan de ataque mientras esperaba á mademoiselle Palmira, cuya declaración había de decidirlo.

—¿Qué debo seguir haciendo?—preguntó José.

—Volverte al Hotel; tu amo puede haber notado tu ausencia, pero no te dirá nada, y continuarás...

Una exclamación de Próspero, que estaba

jante empresa, y es para menos el conseguir en ella los triunfos y los éxitos.

En cambio, esta generación vacilante y medio escéptica, gusta de ser retratada. El choque de las aspiraciones y la diversidad en todos los actos de la vida social, ofrecen conjunto pintoresco, riqueza de escenas, variadísimo caudal de asuntos, y en cuanto al fin de reflejar al día lo que al día sucede, no cabe dudar que el arsenal de los hechos es inagotable mina para los artistas.

Lo real se impone, pero lo real, como cabe en el arte, con finalidad hacia el bien. Pintar el vicio repugnante, es tan moral como pintar amable la virtud. Decir que de los cuadros se debe suprimir cuanto sea digno de condenación, valdría tanto como suprimirlo de los sermones.

Hay que denunciar lo que se condena, para conseguir los mismos fines de la condenación... Pero entro en una serie de consideraciones que no son del momento. Estas y otras tendrán su adecuado lugar, cuando sea necesario discurrir sobre el alcance y la importancia de la próxima exposición de pinturas.

En el interin, sabemos que la habrá, que oportunamente la convocará el Gobierno y que en los estudios de los artistas se esculpe, se dibuja y se pinta.

Malos son los tiempos para solicitar larguezas del Gobierno. Pero es tan mezquina la cantidad que se asigna por el Estado para adquirir las obras premiadas, que con solo recordar que esa cantidad es ahora la misma que cuando hace cincuenta años se celebraban exposiciones en el solar de las Vallecas, donde se asienta hoy la casa de Fornos, está juzgada la miseria con que se responde a los artistas.

Que les anime la gloria, y que no les pueda mover el interés ni la conveniencia.

Ce. Eze.

Noticias Municipales

Abrió la sesión de ayer del Ayuntamiento, a las cinco y media de la tarde, el señor Saiz Sevilla, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Comunicación de D. Francisco Aparicio Mendoza, excusándose de aceptar el cargo de vocal asociado de la Junta Municipal.

Idem de la Comisión provincial, solicitando licencia para extraer grava del río Arlanzón, con destino al arreglo de los caminos que conducen al Hospicio.

Remitiéronse a las respectivas comisiones.

Capitanía general

La comisión especial presenta nuevamente el proyecto de convenio entre el ramo de Guerra y el Excmo. Ayuntamiento.

Aguas

Expediente sobre dotación de aguas al convento de San Luis.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Fournier.

Gobernación

Se aprobó el padrón de habitantes de este término municipal.

Hacienda y Abastos

De nuevo se leyó el dictamen de ambas comisiones, sobre pago de impuestos por la sociedad Elctra, de Castañares, en concepto de ocupación de la vía pública, exceptuando los postes, palomillas y cables del trayecto comprendido entre la Casa Blanca y el Arco del Amparo, y desde la última casa de Huelgas a la primera del Hospital del Rey, cuyo beneficio, si fuera aprobado por la Junta Municipal, comenzaría a regir en el presupuesto de 1905.

A este informe ha presentado una enmienda el señor Ruiz Lorente, proponiendo se haga extensiva dicha exención a los demás barrios que se consideren fuera del casco de la ciudad, y a las industrias análogas de fluido eléctrico, cuyas empresas deberán satisfacer en término de un mes las cantidades que estén adeudando, contándose como un solo cable los superpuestos paralelamente.

Los señores Ajuria, Plaza y Cuesta solicitaron la venia de la presidencia para ausentarse del salón mientras se debatía este asunto, por hallarse en él más o menos directamente interesados.

Esta cuestión previa, en cuya discusión se empleó más de una hora, la resolvió el Ayuntamiento, por delegación de la presidencia y mayoría de votos, en el sentido de que los capitulares que por cuestión de delicadeza creyeran que no debían intervenir en el debate, quedaban en libertad de salir del salón.

Así lo hicieron varios concejales.

Acto seguido sometióse a discusión la enmienda del señor Ruiz Lorente, que impugnó el señor Alonso de Armiño, considerando que, más que enmienda, es una moción a dictaminar, no obstante estar de acuerdo con el espíritu que informa parte de sus conclusiones.

Mantúvola su autor, y rectificó el señor Alonso de Armiño, justificando que las comisiones han dictaminado sobre los puntos concretos objeto de la consulta, y a los cuales debiera cñirse la enmienda, para merecer tal nombre.

En vista de tales discrepancias de criterio, el señor alcalde anunció una votación para dilucidar el asunto, viéndose entonces que no quedaba en la sala suficiente número de concejales para continuar la sesión.

Eran las siete y media de la noche.

Teatro

Satisfecho puede estar el presidente de la comisión de Teatro, señor Fournier, de su brillante gestión para la organización de la función de beneficencia, celebrada anoche, pues pocas veces habrá tenido un rendimiento tan grande como el de ayer.

Mótese a redentor y más vale moña que

fuerza fueron las obras puestas en escena. Tanto las señoras Mesa y Guijarro, como las señoritas Palma y Delage y señores Hompanera, Reig, Puga y Viñas, oyeron nutridos aplausos por su esmerada labor.

Ya está ultimado el cartel de la función monstuo popular, que con gran rebaja de precios tendrá lugar el próximo sábado. Habiendo sido el éxito de la temporada la preciosa comedia *La fiercecilla domada*, se pondrá en escena en primer lugar, y a continuación el popular drama de Dicenta *Juan José*, en el que, y contando con la reconocida benevolencia del ilustrado público de Burgos, desempeñará el papel de «Juan José» nuestro compañero señor Borrás.

Ocho actos y la gran rebaja de precios hecha, hace suponer un completo lleno. La función es fuera de abono y los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el viernes, a las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

La Junta organizadora de la comida de los pobres del barrio de San Lesmes ha dispuesto, con los fondos sobrantes de la suscripción, distribuir una limosna entre aquellos pobres necesitados del barrio que no pudieron concurrir a la comida.

Al efecto, los mismos podrán presentarse mañana viernes, de cuatro a seis de la tarde, en el comercio de los señores Hijos de Asenjo, Plaza de Prim, en donde serán socorridos los que no figuran en la correspondiente lista.

Hemos tenido el gusto de recibir atento B. L. M. del señor ministro de Hacienda, incluyendo un ejemplar del proyecto de ley, re-formando la tributación especial del alcohol y las tarifas del impuesto de consumos.

Agradecemos el envío.

Anoche fuimos galantemente obsequiados con una serenata por la sociedad de conciertos *Figaro Burgales*, que dirige el señor Matallana.

Con tal motivo se nos presentó nueva ocasión de aplaudir a tan simpáticos jóvenes, cuya excelente labor artística se verá justamente recompensada en los próximos Carnavales.

Ayer se celebró en San Lesmes el matrimonio de D. Angel Pérez González con la bella señorita Carmen Martínez, que cuales salieron para Vitoria y otras capitales.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Leemos en *La Correspondencia de España* que el joven labriego burgalés que fué a pie a Madrid con animo de dedicarse al Teatro, por el que sentía gran afición, ha sido subvencionado por el primer actor del Español, señor Diaz de Mendoza, para que pueda emprender los estudios de declamación.

El Circolo Republicano ha engalanado hoy sus balcones con las banderas española y francesa, y colgaduras de los colores nacionales, conmemorando el aniversario de la proclamación de la República.

Durante el día se han disparado bombas y cohetes.

Un día de estos aparecerá en el *Boletín Oficial* el anuncio de concurso para la provisión de escuelas en esta provincia.

Hemos recibido el primer número de la revista doctrinal, instructiva y literaria *El Sargento*, que bajo la dirección del capitán de infantería D. Esteban Pérez Solernou, ha comenzado a publicarse en esta capital.

Su escogido texto permite augurarle una aceptación tan grande como la que nosotros le deseamos, devolviendo al propio tiempo el cortés saludo que dirige a la prensa.

Con gran sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallecido en la villa de Salamanca el señor don Julio Corral Rodríguez, abogado y diputado provincial, que gozaba de justificadas simpatías en toda la comarca.

Significamos a su distinguida familia la expresión de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Anoche fué obsequiado el señor gobernador civil con una serenata por el *Figaro Burgales*, interpretando escogidas piezas, que oyeron con agrado, tanto el señor don Juan Méndez Pidal, como su distinguida familia.

Los simpáticos músicos fueron invitados al comedor, donde, con la mayor afabilidad, les sirvieron pastas finas, habanos y licores, saliendo muy satisfechos de la acogida dispensada por nuestra dignísima primera autoridad de la provincia.

La aristocrática sociedad «Salón de Recreo» celebrará un baile el lunes de Carnaval, a las once de la noche.

Seguramente resu tará brillantísimo, como todas las fiestas que allí tienen lugar.

Damos las gracias por la atenta invitación que hemos recibido.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Isaac Vadillo, D. Alejandro Estrella, D. José María Sotos y D. Francisco Bernal.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos el bando de la alcaldía, conteniendo las prescripciones de costumbre para la conservación del orden en los días de carnaval.

precios reducidos comparados con tan excelentes clases.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto»

Se encuentra enfermo de suma gravedad un hijo de nuestro querido amigo el comandante de artillería D. Aniano Bermejo.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

Tienda.-Asilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 304 raciones.

Véase en 3.ª plana el anuncio de «La Maquinaria Agrícola».

Se venden vinos puros de Aldeanueva de Ebro en el almacén de M. Ruiz y C.ª, Vitoria, 16, a los precios de 9, 9.50, 10 y 12 pesetas cántara de 16 litros.

Se sirve a domicilio en garrafrones, botellas y cubetas de la casa.

El «Centro de traducciones» de Barcelona dirigido por don Roberto Ragazzoni, Mendizábal, 22, puede entregar 2 representaciones de artículos *novedad* del extranjero siempre y cuando se abonen los importes de los 2 muestrarios, uno de *ptas. 60* y el otro de *35*, contra cuyo pago se presentarán seguidamente los 2 muestrarios, delegando al comprador de ellos como *único representante* de esa capital con la comisión del 6 por 100 sobre los negocios que se hagan.—Dirigir la correspondencia a su director para cuantos datos se deseen.

FERIA DE GANADOS EN LOGROÑO

Del 22 al 26 de Febrero de 1904

Premios en metálico

Locales y paja para pienso gratis a los tratantes que a ella acudan con más de 12 caballerías.

Háganse los pedidos y dirijanse los informes al presidente D. Alejandro Michel y Osma.

Dentífricos. El más agradable, el más higiénico y más barato, el *Licor del Polo de Oribe*. Esto es casi axiomático durante 34 años. Confírmase por dos generaciones.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Contento como unas pascuas

Bueno es que se procure alivio a un dolor ó sufrimiento, aunque sea temporalmente, pero lo que se desea y conviene realmente es la curación completa y radical.

La siguiente carta describe la experiencia de un padre agradecido, hecha en su hijo con ese remedio llamado «providencia de la infancia».

Muy señores míos: Mi hijo Gregorio, de 9 años de edad, está sufriendo un estado anémico, de color pálido, muy delgado y triste. Desde que empezó a tomar la Emulsión Scott se notó algo de mejoría, así que seguí tomándola. Ahora tengo el gusto de avisarles que el niño está completamente restablecido de su enfermedad, con buen color, lleno en carnes y muy contento. No dejare de recomendar ese remedio como poderoso reconstituyente cada vez que se ofrezca.

De Vds. atento S. S., CRISPIN LEAL Y SANCHEZ, calle del Raso, 20.

Así como el rocío y la lluvia bienhechora sobre la tierra dan vida y lozanía a las flores y árboles que la sequedad marchita, asimismo la *Emulsión Scott* nutre y vivifica la sangre de esas plantas que son los niños.

Si durante el período de crecimiento y desarrollo la naturaleza no halla la suficiente nutrición en los alimentos usuales, la miseria fisiológica se apodera del niño, y de ese punto de partida resulta el desequilibrio que conduce a la anemia, debilidad general, raquitismo y congéneres. La necesidad de reforzar la nutrición de los niños durante todo el tiempo desde su infancia hasta la pubertad, es de una necesidad absoluta y de sentido común. La *Emulsión Scott* es un alimento completo, puesto que es todo nutrición. Una cucharada de *Emulsión Scott* nutre más que diez veces su mismo peso en jugo de carne cruda.

La *Emulsión Scott* aguza el apetito y enriquece la sangre, engorda y robustece a los niños, da fuerzas a todo su organismo y les restituye la salud.

La *Emulsión Scott* es una ingeniosa combinación de Aceite de hígado de bacalao medicinal con los hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina, los cuales, entre sí, aumentan en alto grado sus respectivas facultades reconstituyentes y nutritivas.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frascuito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Noticias militares.—Han sido declarados aptos para el ascenso el comandante de infantería D. Fernando Moreno Civico, y los primeros tenientes (E. R.) D. Agapito Inclán Miguel y D. José Zayas Claros.

Se ha concedido a D.ª Juliana Grande Bermejo, la pensión de 1.250 pesetas anuales, que en participación con los huérfanos del teniente coronel D. Francisco Ariza percibirá en esta Delegación de Hacienda.

Ha sido promovido a oficial segundo D. Benito Fernández Martínez, de la subinspección de esta región.

—Se ha concedido el abono de gratificación correspondiente a los diez años de efectividad que llevan en su empleo, a los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Comandantes, D. Fructuoso Bartolomé Cámara, del regimiento reserva de Miranda; D. José Pazos Vela Hidalgo, del regimiento de San Marcel; D. Anastasio Gutiérrez Gutiérrez, excedente en esta capital, y D. Francisco Galarreta Caballero, del regimiento de la Lealtad; gratificación de 720 pesetas anuales.

Capitanes, D. Ramón Juan Cañada, del regimiento de la Lealtad, y D. Lorenzo Lambarrí Manzanares, de la subinspección de la 6.ª región; gratificación de 600 pesetas.

C. batería.—Capitanes, D. Feliciano Alfonso Fernández, de la comisión liquidadora del regimiento de Villaviciosa; D. Santiago Arriba Valdivielso y D. José Hernández Gómez, del regimiento reserva de Burgos; gratificación de 600 pesetas.

Artillería.—Capitanes, D. Francisco Castillo Calleja, D. José Vicario Delfin, D. Salvador Orduña Odriozola y D. Casimiro Polanco Bustamante, del 3.º montado; don Francisco Cobian Montoto, del 13.º montado; gratificación de 600 pesetas.

—Se halla vacante la plaza de alguacil del juzgado de primera instancia de Roa, con 480 pesetas y derechos de Arancel, la cual ha de proveerse con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885.

Nos dicen de Villadiego que existiendo allí una sociedad que dirige las excavaciones de Ordoño, a la cual pertenecen D. Felipe Seco, D. Eusebio Barriuso y D. Martín González, a ellos debe enviarse toda la correspondencia relacionada con dichos trabajos.

Se nos ruega llamemos la atención sobre la conveniencia de que este año, como en los anteriores, se prohiba arrojarse serpientes en el teatro, porque además de ser molesto para los concurrentes, es expuesto a producir incendios, a causa del alumbrado de gas.

El profesor interino de la escuela municipal de la calle de San Pablo D. José María Milagros Alfaro, ha presentado la dimisión de su cargo, con objeto de ingresar por oposición en el profesorado de Escuelas Normales.

Ha fallecido en esta población, después de recibir los Santos Sacramentos, el M. I. Sr. Dr. D. Manuel González Peña, dignidad de chantre de la S. I. C. y prefecto de estudios de la Universidad Pontificia.

Esta tarde se ha verificado el entierro, asistiendo en pleno el Excmo. Cabildo Metropolitano.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Diario de avisos

BOLETIN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando la remisión al ministerio de un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Villasilidro.

Otra encargando la busca de un sujeto. Comisión permanente de Positos.—Circular concediendo a los Ayuntamientos que se expresan un plazo de 30 días para rendir cuentas.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta de acopios de las carreteras de Covarrubias a Cuevas de San Clemente y de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Delegación de Hacienda.—Circular llamando la atención de las corporaciones y particulares que deseen acogerse a los beneficios del art. 20 de la ley de Presupuestos.

Previdencias judiciales y anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Marquina entre don Julián de Arrillaga con D. José María Arrillaga y el ministerio fiscal, sobre prevención de un abintestado; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Lledos, López R. Ceballos y Gaitero Gil; procuradores, Aparicio Vázquez y Echevarrieta; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Querrela sobre injurias procedente del juzgado de esta capital promovida por doña Francisca Saiz contra Ursula Galiana Sevilla; ponente, señor Ortega; acusador, Lic. Zumarraga Díez; defensor, Lic. Gómez González; procuradores, Herrero Navas y López Miegimolle; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Manuel González Peña, de 70 años, Cubes, 5; Basilio Puerta Escano, de 71, Hermanitas de los Pobres.

Matrimonios.—Mañana, a las nueve de la mañana, en San Pedro de la Fuente, D. Elviro Bermejo Calvo con D.ª María Frías Rojo; a las ocho, en Santiago, D. Gregorio Peña Recio con D.ª Isabel Ruiz Sarga; a las siete, en San Gil, D. Pablo González Tejedor con D.ª Trinidad Palacios Polo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 687.7; a las tres de la tarde, 690.9

Temperatura: máxima sol, 18.5; máxima sombra, 11.0; mínima sombra, 6.5; reflector, 5.7.

Dirección del viento: a las nueve mañana S. a las tres de la tarde, S. O.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

Diario de Burgos

VARIAS NOTICIAS

OTRO COMPLICADO Madrid 10.—(10) Según despachos de Sofía, Austria ha enviado a Sofía un telegrama que contiene algunas declaraciones que tiene presentadas al Gobierno. Además moviliza un cuerpo para apoyar dicha advertencia.

RUSIA Y JAPÓN

EL COMBATE DE PORT ARTHUR Madrid 10.—(10) Según noticias de Nueva Espiridón, telegrafian diciendo que los torpederos japoneses han volado a la escuadra rusa. Bajo los efectos de los torpedos submarinas hundióse un buque y otro crucero.

El combate fué muy enconado. La escuadra rusa marchó, como se ve.

INFORMES OFICIALES

Madrid 10.—(10) El almirante Alexieff telegrafió al Gobierno de San Petersburgo que el combate de Port Arthur duró una hora. Un acorazado y tres cruceros y cuatro torpederos.

De las tripulaciones hubo muertos y dos oficiales y 41 soldados.

CERRANDO EL FUEGO

Madrid 10.—(10) Después del combate, los japoneses encallaron un crucero a las 10 del puerto, quedando éste en el acceso de otros barcos que pudieran reforzar la escuadra rusa.

ACTITUD DE LOS BELGOS

Madrid 10.—(10) Un despacho de Londres dice que la escuadra japonesa ha marchado a Marañillo.

El Gobierno japonés ha declarado que sería inútil toda intervención de Rusia, por su parte, manifiesta que es imposible aceptar las condiciones que pedía el Japón, añadiendo que esperó las negociaciones sin dar respuesta.

EL CZAR ACLAMA

Madrid 11.—(11) Telegrafian de San Petersburgo que el zar, de uniforme, visitó el puerto de Marina, pronunciando un discurso de tono patriótico.

Acto seguido asistió a la recepción de los alumnos a oficiales.

Estos ovacionaron al zar muy ruidosamente.

Prensa Extraña

Madrid 11.—(11) La prensa francesa sigue insistiendo en que el derecho de guerra sea que nava, sin previa declaración de guerra.

Contrasta con esas impresiones la legación de Londres, según la mayoría de los periódicos políticos aprueban la conducta del Gobierno que hubiera cometido un error.

La opinión en Inglaterra se divide respecto al éxito de las negociaciones. Los técnicos afirman que es probable de prolongarse, otros dicen que no.

LA NEUTRALIDAD

Madrid 11.—(11) En los círculos diplomáticos se espera con expectativa lo que se va a poner en que aparece colocada la neutralidad de la actitud de los Estados potencias dependerá de la actitud del Celeste Imperio.

Témese que éste facilite los elementos de boxes para que se pueda salir por la retaguardia.

El ministro francés de Exteriores, Mr. Delcasse, se preocupa.

INFORMES CONTRA

Madrid 11.—(11) Siguen las contradicciones en el combate de Port Arthur.

Los despachos rusos aseguran que los acorazados siguen a flote, y que las baterías, pero necesitan reparaciones.

En cambio, los informes japoneses insisten en que sufrieron hundidas cinco barcos rusos, y que fueron a pique, pereciendo los tripulantes.

En Rusia se ejerce presión para las noticias de la guerra.

CONTRA INGLATERRA

Los españoles que ejercieren cualquier acto hostil, contrario a la neutralidad, perderán el derecho a la protección del Gobierno y sufrirá las consecuencias.

DESEMBARCO.—NO HAY EMPRÉSTITO

Madrid 11—(10 h. 15 m.) Con referencia a noticias de Londres se confirma que 8.000 japoneses desembarcaron en Chemulpho.

VERSION OFICIAL

Madrid 11—(11 h.) Comunican de San Petersburgo que se ha publicado la versión oficial de lo ocurrido en Port Arthur.

La escuadra japonesa, compuesta de diez cruceros y veinte torpederos, atacó por sorpresa a la flota rusa, trabándose combate.

SUSCRIPCIONES

Madrid 11—(11 h. 50 m.) Los periódicos de Londres dan de la actividad de los despachos oficiales rusos y japoneses, respecto al regocijo producido por el triunfo de Port Arthur.

ULTIMA HORA

SANEAMIENTO DE LA MONEDA

Madrid 11—(13 h.) El señor Maura conferenció con el arquero de Figueras, conviniendo en que esta tarde se reúna la comisión de preparativos para ocuparse del proyecto de saneamiento de la moneda.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 11—(13 h. 45 m.) Se ha celebrado Consejo en Palacio. El señor Maura informó al Rey del cumplimiento de las hostilidades.

EL 11 DE FEBRERO

Madrid 11—(14 h.) Los estudiantes de Medicina intentan realizar una manifestación república, sin consecuencias.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Madrid 11—(Varias horas.) Londres se han recibido telegramas de Tokio diciendo que los japoneses aron un puente del ferrocarril de la Manchuria, pereciendo treinta personas.

LOS REPUBLICANOS

Madrid 11—(16 h. 15 m.) Ahora se dirigen al cementerio civil de varios carruajes, llevando coronas para los tumbas de Pi y Margall y otras.

BOLEA

cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 100 interior, fin de mes, ruda amortizable, etc.

CEBADA

vende a 32 reales fanega de 32 kilos en Villangómez, Hospital del Rey.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS.

Isidro, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Teléfono número 99. Serv.º 25 cts.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.

Casa en renta

En el inmediato pueblo de Gamonal se arrienda una casa situada a la entrada, que ofrece inmejorables condiciones para establecimiento público. Tiene espaciosa planta baja, buenas habitaciones en el principal y magnífico desván. Para más detalles, dirigirse a D. Melitón Ruiz, calle de Santa Clara, 23, piso 3.º.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Aviso

El acreditado almacén de paja de maíz, que tenía establecido Andrés Viñas en la calle de San Lorenzo, núm. 22, se ha trasladado a la calle de la Merced, números 6 y 8, donde se da la paja de maíz, a condición de buena, a cinco reales y medio la arroba. No confundirse, Merced, 6 y 8, almacén de hoja de maíz de Andrés Viñas.

Benéfica Ocasión

SOCIAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA Domicilio social.—HUESCA Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas. Único representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco. Avellanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

SE VENDE

una casa en la calle de las Tenerías, núm. 17. En la misma informarán.

PÉRDIDA DE GACHORRO

Se ha extraviado uno de caza, color café oscuro, pecho blanco, atiende por «Pi». Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Sombrería, núm. 5, tienda.

Traslado

La herrería y cerrajería que tiene establecida la Viuda de M. Mariscal en la calle de San Lorenzo, núm. 10, se traslada desde el día 1.º de Febrero, a la del Arco del Pilar, núm. 10, esquina a Fernán-González, donde se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, con esmero y economía.

Traspaso

Se hace de la acreditada tienda de comestibles de la Viuda de Antonio Viñas, conocida por «La Santes», sita en la calle de Herreros, núm. 1. 2.º Para tratar con la misma en su casa.

Salvadora Salado

MODISTA Calle de Lain Calvo, 63, entresuelo, derecha Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

SE necesita una persona para el servicio de una vaquería.

Dirigirse a la señora viuda de Pedro A. Lomas, Plaza Mayor, número 12, (tienda).

Granja en venta

Se vende la renombrada de Buradon, término de Quintanilla del Monte (Rioja), con su coto redondo de fincas rústicas; está en debidas condiciones para vivir un labrador. La persona que desee comprarla puede tratar con don Salustio Aranziz, en Villafranca Montes de Oca.

Vacas de leche

Se venden dos, preñadas. San Francisco, núm. 9, huerta.

Pérdida

de una cruz de madera negra, con el Santo Cristo y cantoneras de plata, que se extravió en la mañana del domingo desde la calle de Lain Calvo a la iglesia de San Lorenzo. Se gratificará a quien la entregue en esta administración.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Arriendo

Se hace de una tienda con su correspondiente estantería y mostrador, sita en la plaza de Prim, número 17. Informarán plaza de Vega, núm. 9, posada.

Faetón

Se vende casi nuevo para uno ó dos caballos. Informarán, plaza de Prim, 17, 2.º

Sabañones

Con el «Bálsamo Iodado» se curan en 24 horas. Precio del frasco 150 pesetas. Se remite por correo certificado por 2 pesetas. Venta, D. José Mira: Droguería, Burgos.

Para merendero

A espaldas del hotel del señor conde de Liniers, entrada por los Cubos, del barrio de San Pedro, se arrienda la casa que por muchos años ha ocupado La Carbónica, muy a propósito para aquella industria. Para tratar con el dueño de la casa, Espolón, 20, 2.º

Verdadera ocasión

FIN DE TEMPORADA Gran saldo En géneros de la presente estación 50 por 100 de rebaja de los precios de fábrica. Camisería y guantería J. Díez Ortega Siguiendo esta casa el sistema establecido y procurando ser siempre la primera en novedades, abre una liquidación solo por diez días, del 3 al 12 de Febrero; y para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas, en prospectos que se repartirán quedan anotados los precios de algunos artículos. Plaza Mayor, 52

Se DESEAN comprar dos casas sitas en las calles de San Cosme, Santa Clara ó la de Santander. Informará don Lorenzo Blanco, Calera, núm. 6, 1.º

Traspaso

Por haberse trasladado la fábrica de gaseosas «La Carbónica» a la Plaza del General Santocildes, 11, y San Juan, 57, hace traspaso de su antiguo y acreditado despacho de bebidas sito en la calle de San José, número 3 (paseo de los Cubos). Para tratar con su dueño, Felipe López, en la referida fábrica de gaseosas, San Juan, número 57.

Advertisement for HIGIENE DEL TOCADOR and COALTAR SAPONINÉ LE BEUF, including details about hair care products and their benefits.

Obituary notice for D. JULIO CORRAL RODRÍGUEZ, ABogado y Diputado Provincial, who passed away on the day of yesterday in the villa of Sasamón (Burgos) at the age of 44.

LA MODA ELEGANTE NUEVA SASTRERÍA ESPOLÓN—CASA TEATRO. Gran sastrería económica, en la que se reúne el buen gusto en el corte y elegancia con la economía en el precio.

No más tos...Remedio infalible Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan desde el primer día con el maravilloso jarabe a base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba.

A LOS LABRADORES Esta casa es la única en Burgos dedicada a la venta de todos los aparatos concernientes a la agricultura, vendiendo sus artículos más baratos que ninguna otra casa.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato a lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskopf patent, etc.

Á LOS QUINTOS DE 1904 Gran Centro de Redenciones de Servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Seguro a prima fija ó única AL CONTADO 800 PESETAS | A PLAZOS 840 PESETAS Por estas cantidades son redimidos a metálico los mozos que se aseguren en este Centro, si les corresponde la suerte de soldados.

LA LOS QUINTOS PARA 1904 Asociación mutua de redenciones a metálico a prima fija CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2, MADRID Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, a la que les entregan 1.500 pesetas, ó los redimirá a metálico.

